

02044

OFICIO No.

FECHA:

11 NOV 2016

Magister

Soledad Benítez B.

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Abogado

Diego Cevallos

SECRETARIO DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Asunto: Informe

Ref. Ticket Gdoc N° 2016-552794

De mi consideración:

En atención al oficio No. 2016-359-CSB-MDMQ de 28 de octubre del 2016, en el que señala que en la referida fecha la Administración Zonal Manuela Sáenz "no se encuentra atendiendo al público..." me permito manifestar:

1. La Dirección Metropolitana de Recursos Humanos, a través de la Unidad de Salud y Seguridad Ocupacional en coordinación con la Secretaría Metropolitana de Salud, efectuó en la Administración Zona Centro "Manuela Sáenz" un diagnóstico de clima laboral, cuyo resultado fue de "clima laboral inadecuado".
2. Con éste antecedente, la Administración Zona Centro en observancia de los derechos constitucionales y legales de sus servidores y funcionarios, el viernes 28 de octubre del 2016 realizó un taller de capacitación, dirigido al mejoramiento del clima laboral, procurando en ellos el desarrollo de una actitud positiva, encaminada a mejorar sus relaciones laborales e interpersonales, todo esto dirigido a contribuir en la adecuada prestación de servicios de calidad a la ciudadanía en el Distrito Metropolitano de Quito.
3. Conforme consta del Informe, fotografías y la grabación de video adjunta, se desprende que la Administración Zona Centro, no suspendió la atención al público el viernes 28 de octubre del 2016.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,


Miguel Dávila Castillo

ADMINISTRADOR GENERAL

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

C.C. Dr. José Luis Guevara, Secretario General de Coordinación Territorial.

Adjunto: Lo indicado.

OFICIO No. 02044

FECHA: 11/10/2016

Magister
Soledad Benítez B.
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Abogado
Diego Cevallos
SECRETARIO DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Asunto: Informe
Ref. Ticket Gdoc N° 2016-552794

De mi consideración:

En atención al oficio No. 2016-359-CSB-MDMQ de 28 de octubre del 2016, en el que señala que en la referida fecha la Administración Zonal Manuela Sáenz "no se encuentra atendiendo al público..." me permito manifestar:

1. La Dirección Metropolitana de Recursos Humanos, a través de la Unidad de Salud y Seguridad Ocupacional en coordinación con la Secretaría Metropolitana de Salud, efectuó en la Administración Zona Centro "Manuela Sáenz" un diagnóstico de clima laboral, cuyo resultado fue de "clima laboral inadecuado".
2. Con éste antecedente, la Administración Zona Centro en observancia de los derechos constitucionales y legales de sus servidores y funcionarios, el viernes 28 de octubre del 2016 realizó un taller de capacitación, dirigido al mejoramiento del clima laboral, procurando en ellos el desarrollo de una actitud positiva, encaminada a mejorar sus relaciones laborales e interpersonales, todo esto dirigido a contribuir en la adecuada prestación de servicios de calidad a la ciudadanía en el Distrito Metropolitano de Quito.
3. Conforme consta del Informe, fotografías y la grabación de video adjunta, se desprende que la Administración Zona Centro, no suspendió la atención al público el viernes 28 de octubre del 2016.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente,


Miguel Dávila Castillo
ADMINISTRADOR GENERAL
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

C.C. Dr. José Luis Guevara, Secretario General de Coordinación Territorial.

Adjunto Lo indicado